



Anuncio de exposición pública para cobertura de puestos de FHN con carácter temporal.

La Excm. Mancomunidad de Municipios de Río Nacimiento, interesa la cobertura del puesto de secretaría-intervención reservado a funcionario/a con Habilitación de Carácter Nacional de algunos de los municipios mancomunados, de conformidad con sus Estatutos. La forma de provisión temporal serán las previstas en el artículo 48 y ss. del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter nacional. Todo ello, motivado por la previsible vacante del titular.

Cualquier información diríjase al Excmo. Ayuntamiento de Abla, actual sede de la Mancomunidad, sita en Plaza Mayor 6, 04510 en Abla (Almería).

De conformidad con la Circular de la Dirección General de Administración Local sobre la provisión con carácter temporal de los puestos reservados a FHN en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de fecha 09 de marzo de 2018, los funcionarios que reúnan los requisitos legales para el desempeño del puesto, disponen de un plazo de diez días hábiles desde la publicación del presente anuncio en la página web del Colegio como en el Tablón de Anuncios del municipio donde radica la sede de la Mancomunidad para presentar su solicitud de nombramiento de carácter temporal por cualquiera de los medios previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Código Seguro De Verificación	UhFr0kVly9+qpBb0dbM+cQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Sanchez Gonzalez - Alcalde Ayuntamiento de Abla	Firmado	06/10/2025 13:32:25
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/UhFr0kVly9+qpBb0dbM+cQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

